



Resolución No. C- 002
DM, Quito 17 MAY 2019

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA
DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO
CONCEJALES Y CONCEJALAS METROPOLITANOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍAS METROPOLITANAS
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIONES ZONALES
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS

Presente.-

*Asunto: Designación Vicealcalde del Distrito
Metropolitano de Quito*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública inaugural realizada el 16 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 87) literal n) y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 8 numeral 13 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; **RESOLVIÓ:** Designar al Concejal Santiago Guarderas Izquierdo, como **VICEALCALDE Y PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.**

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO